MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

No. 3-2020 **/UPRES-JEFAD 29.25**

San Juan de Pasto, 19 de abril de 2020

Señores:
CENTRO DIAGNOSTICO INTEGRAL FETAL
San Juan de Pasto

Asunto: Solicitud Reducción Presupuesto de Contrato 94-7-20134-19

Cordial saludo, teniendo en cuenta que en la actualidad contamos con el contrato N°94-7-20134-19 en el cual se fijó un presupuesto de VEINTIDO MILLONES DE PESOS $22.000.000, con DOCE MILLONES DE PESOS $12.000.000 vigencia a 31 de diciembre de 2019 y una vigencia futura de DIEZ MILLONES DE PESOS $10.000.000 para el año 2020.

Por tal razón se hace necesario realizar la reducción por un valor de VEINTICUATRO MIL PESOS $24.000 aplicables al presupuesto proyectado hasta el 31 de diciembre del año 2019, toda vez que el valor ejecutado fue de ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS $11.976.000, a fin de evitar reserva presupuestal.

No siendo más agradezco su amable colaboración y una respuesta pronta y positiva a la solicitud.

Atentamente,

Dra. **DIANA MARIA DUCUARA MUÑOZ**
Supervisora de Contrato

Elaboró: Dr CPS Diana Mar Ducuara Muñoz - Supervisor de Contrato
Revisado por: SI Yurany Estre Insuasty – Jefe Administrativo Unidad Prestadora de Salud Nariño (E)
Fecha elaboración 19/0 2020

"Humanismo y Calidad Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Carrera 35 No. 19-119 Barrio Versalles
7311177- 7311603
rusa-pr 3 olicia.gov.co
www.policia.gov.co

San Juan de Pasto, 20 de abril de 2020.

Señora:
DIANA MARIA DUCUARA MUÑOZ
Supervisora de contrato
Unidad Prestadora de Salud Nariño
Policía Nacional.

Cordial saludo

En atención al oficio de fecha del 19 de abril de 2020 en solicitud a reducción de presupuesto de la vigencia 2019, me dirijo respetuosamente a usted con el fin de comunicarle que estamos de acuerdo con la reducción presupuestal por el valor de VEINTICUATRO MIL PESOS ($ 24.000), dentro del contrato N° 94-7-20134-19.

Atentamente,

SANDRA CHAVEZ
Administradora CEDIF.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

No S-2020 0292822 /UPRES-JEFAD 29.25

San Juan de Pasto, 20 ABR 2020

Coronel:
HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
Calle 18 No 47-167 Toro Bajo
San Juan de Pasto

Asunto: Solicitud Reducción Presupuesto de Contrato 94-7-20134-19

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, que de acuerdo al contrato 94-7-20134-19 firmado entre la Policía Nacional Unidad Prestadora de Salud Nariño y Centro Diagnóstico Integral Fetal, cuyo objeto es la "Prestación de Servicios en la especialidad de Perinatología y procedimientos derivados de la especialidad, para usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento de Nariño, según Acuerdo 002 del 27 de abril de 2001 (Plan de servicios de sanidad militar y policial) y de lo que no se encuentre en el Acuerdo 002 del 27 de Abril de 2001 y que sea aprobado por Comité Técnico Científico DISAN -Bogotá D.C o aquellos bajo acción constitucional de tutela", que una vez efectuado el cierre de la vigencia fiscal 2019 figuran un valor en reserva presupuestal del cual por directrices institucionales es necesario ejecutar lo antes posible, con el fin de evitar llamados de atención por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico así:

CONTRATO PRINCIPAL 94-7-20134-19 Por valor de $22.000.000.00, el cual se distribuyó de la siguiente manera: $12.000 000,00 para la vigencia 2019 y para la vigencia 2020 tiene un valor de $ 10.000.000,00 el cual se sigue ejecutando hasta el momento.

En vista de lo anterior se solicitó al contratista la modificación bilateral de reducir el presupuesto para la vigencia 2019 del contrato 94-7-20134-19 mediante un oficio con fecha 19/04/2020, quien aceptó la modificación mediante comunicación oficial sin número de fecha 20/04/2020 del cual se anexa copia.

Por lo anteriormente expuesto y con el fin de liberar presupuestalmente la vigencia 2019 dentro de los servicios adquiridos en el contrato 94-7-20134-19 no se pudo ejecutar el valor de VEINTICUATRO MIL PESOS MLC (**$24.000.00**) por no tener un servicio contratado con ese valor; solicito a mi Coronel, tenga a bien autorizar la modificación del valor anteriormente relacionado.

Atentamente,

Aux. de Enfermería **DIANA MARIA DUCUARA MUÑOZ**
Supervisora de Contrato

Vo.Bo SI / Capitán **ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño

Elaborado por: Aux de enf. Diana María Ducuara Muñoz - Supervisor de Contrato
Revisado por: SI. Yurany Estrella Insuasty – Jefe Administrativo Unidad Prestadora de Salud Nariño (E)
Fecha de elaboración: 19/04/2020
Ubicación: D://2020/SIIF/oficio cperinatologia

"Humanismo y Calidad Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Carrera 35 No. 19-119 Barrio Versalles
7311177- 7311603
Denar.grusa-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 1 de 2	RECEPCIONAR, DISTRIBUIR Y TRAMITAR LOS DOCUMENTOS	
Código: 1GD-FR-0006		
Fecha: 10-07-2014	NOTA INTERNA	
Versión: 1		POLICIA NACIONAL

Nro S-2020- 029282 - DENAR

FECHA: 20 ABR 2020

PARA: CONTRATOS SANIDAD

DE: J1

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO	x	FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES: SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE MI CORONEL J1 RESPETUOSAMENTE SOLICITO "EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA REDUCCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO No 94-7-20134-19".

FIRMA:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA: 20 ABR 2020

PARA: J1

DE: CONTRATOS SANIDAD

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA INFORMO A MI CORONEL QUE ES VIABLE ADELANTAR EL TRAMITE SOLICITADO, TODA VEZ QUE EL SUPERVISOR APORTA LOS DOCUMENTOS PARA REALIZAR LA REDUCCION PRESUPUESTAL Y MODIFICACION AL CONTRATO PRINCIPAL PARA LA VIGENCIA 2019, LO ANTERIOR CONTEMPLADO EN LA LEY 80 DE 1993

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA: 20 ABR 2020

PARA: CONTRATOS SANIDAD

DE: J1

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

OK PROCEDE

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA:

PARA:

DE:

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

ACTA No 046 DEL 23 DE ABRIL DE 2020 QUE TRATA DE LA MODIFICACION No 001, POR LA CUAL SE REALIZA REDUCCION PRESUPUESTAL AL CONTRATO NUMERO 94-7-20134-19 CELEBRADO ENTRE LA NACION POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y LA ENTIDAD CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL FETAL CUYO OBJETO ES LA "PRESTACION SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN PERINATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD, EN LA CIUDAD DE PASTO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN – BOGOTA D.C. O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

Entre los suscritos a saber, Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.512.723 expedida en Engativá, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO**, en su calidad de Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, en uso de las facultades legales otorgadas mediante Resolución No 0982 del 25 de Febrero de 2019, y debidamente facultado para celebrar contratos mediante RESOLUCIÓN N° 00008 DEL 01 DE ENERO 2017 Y RESOLUCION 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020, quien en adelante y para efectos de la presente acta de modificación se denominará, **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra la Entidad **CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL FETAL SAS, identificado con NIT 900865853-2 representado legalmente por la Señora ANDREA JIMENA TOBAR ERASO,** mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No 36.752.405 de Pasto (N), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta que trata de la reducción presupuestal al Contrato No. **94-7-20134-19** previa las siguientes consideraciones:

A. Que las partes Contratantes suscribieron el Contrato en mención el pasado 24 de Julio de 2019, el cual tiene por objeto según la Cláusula Primera **OBJETO "PRESTACION SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN PERINATOLOGIA, CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD, EN LA CIUDAD DE PASTO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN – BOGOTA D.C. O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA"**, por un valor de **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000)** Incluido IVA distribuidos de la siguiente manera: **Vigencia 2019: DOCE MILLONES DE PESOS** ($12.000.000) amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **49019** del 16 de Julio de 2019, expedido por la responsable de presupuesto del Área de Sanidad. **Vigencia 2020**: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **11319** por el cual se aprueban vigencias futuras., según la Cláusula Tercera **VALOR DEL CONTRATO.**

B. Que el Plazo de Ejecución del Contrato No. 94-7-20134-19, se inició el pasado 26 de Julio de 2019 con fundamento en la Carta de inicio No 055545 suscrita por el Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y con fecha de término 30 de Junio de 2020.

C. Que la supervisora del contrato señora **DIANA MARIA DUCUARA MUÑOZ,** mediante comunicación oficial de fecha 19 de Abril de 2020 solicita a la Entidad **CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL FETAL SAS**, acepte reducción presupuestal por valor de VEINTICUATRO MIL PESOS MDA /CTE ($ 24.000) presupuesto amparado en el registro presupuestal de compromiso No 78919 de

fecha 24 de Julio de 2019 inicialmente por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS** ($12.000.000) vigencia 2019.

D. Que mediante comunicación oficial de fecha 20 de Abril de 2020 la Señora **SANDRA CHAVES Administradora de la Entidad CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL FETAL SAS,** acepta la reducción presupuestal y modificación al contrato 94-7-20134-19 por valor de **VEINTICUATRO MIL PESOS MDA /CTE ($ 24.000)** vigencia 2019.

E. Que mediante Comunicación oficial No 029282 de fecha 20-04-2020, la señora **DIANA MARIA DUCUARA MUÑOZ** supervisora del contrato No 94-7-20134-19 con visto bueno del señor Capitán **ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO** Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, solicita al señor Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA** Comandante de La Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Ordenador del gasto, autorice la reducción presupuestal y modificación al contrato 94-7-20134-19 por valor de **VEINTICUATRO MIL PESOS MDA /CTE ($ 24.000)**, esto con el fin de no generar reserva presupuestal para la vigencia 2019.

F. Que el Señor Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA** Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, mediante nota interna Numero 029282, del 20-04-2020 solicita a la oficina de contratos de La Unidad Prestadora de Salud Nariño *"EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA REDUCCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO No 94-7-20134-19"* por lo anterior la oficina de contratos emite concepto, así; *"DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA INFORMO A MI CORONEL QUE ES VIABLE ADELANTAR EL TRAMITE SOLICITADO, TODA VEZ QUE EL SUPERVISOR APORTA LOS DOCUMENTOS PARA REALIZAR LA REDUCCION PRESUPUESTAL Y MODIFICACION AL CONTRATO PRINCIPAL PARA LA VIGENCIA 19, LO ANTERIOR CONTEMPLADO EN LA LEY 80 DE 1993"*, teniendo en cuenta lo anterior y una vez emitido el concepto, el señor Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA** Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto **AUTORIZA** el trámite administrativo (reducción presupuestal y modificación de contrato).

G. Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Resolución 03049 de 2014 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional en su capítulo VII ASPECTOS PROPIOS DEL CONTRATO ESTATAL," las partes están facultadas para suscribir la presente acta que trata de la modificación No. 001 por la cual se realiza reducción presupuestal al Contrato Principal No. 94-7-20134-19.

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: Reducir el valor de **VEINTICUATRO MIL PESOS MDA /CTE ($ 24.000)** al contrato No. 94-7-20134-19, presupuesto que se encuentra amparado en el certificado de Disponibilidad presupuestal No 49019 del 16/07/2019, expedido por el analista de presupuesto de la Unidad prestadora de Salud Nariño.

SEGUNDO: MODIFICAR LA CLAUSULA: VALOR, El valor Total del contrato principal No 94-7-20134-19, será de **VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MDA/CTE ($21.976.000)**. Distribuidos de la siguiente manera, así:

- **VIGENCIA 2019:** ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MDA/CTE **($11.976.000).**
- **VIGENCIA 2020:** DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000).

TERCERO: Remitir copia de la presente Acta de Modificación al Responsable de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Nariño con el fin de que este realice los trámites administrativos pertinentes a los que haya lugar.

CUARTO: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Las demás Cláusulas del Contrato Principal No. 94-7-20134-19 que no hayan sido objeto de aclaración o reforma en la presente Modificación, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones

QUINTO: El perfeccionamiento del acta No 046 del 23 de Abril de 2020 se realiza con las firmas de las partes.

Para constancia se suscribe en San Juan de Pasto, a los 04 MAY 2020

CONTRATANTE

Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

CONTRATISTA

ANDREA JIMENA TOBAR ERASO
Cédula de Ciudadanía 36.752.405 de Pasto (N)
Representante legal CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL FETAL SAS

Elaboro: CPS. ANYELY CAROLINA FAJARDO Contratos UPRES Nariño
Revisó: SI. YIMMY ESTRADA GARZON Contratos UPRES Nariño
Revisó: SI. YURANY ESTRELLA INSUASTY Jefe Administrativo UPRES Nariño
Revisó: CT. ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO Jefe UPRES Nariño
Aprobó: TE. MANUEL CABALLERO PALACIO Asesor Juridico MEVAL
Fecha de Elaboración: 23/04/2020
Ubicación: E:\RED INTERNA\2020\CONTRATOS

Calle 18 No.47 -160 Torobajo
Teléfono: 7311177
denar.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co